

ESTADO DE LA CUESTIÓN DE LA BIOANTROPOLOGÍA DE LAS POBLACIONES ARQUEOLÓGICAS HISTÓRICAS DE LAS ISLAS CANARIAS

Alejandro Gámez Mendoza

OBJETIVOS

Hasta ahora no se había plasmado la situación en la que se encuentran los trabajos bioantropológicos desarrollados en la *arqueología histórica* en Canarias. Como un primer propósito, hay que señalar que, observando las carencias existentes y la necesidad de establecer una serie de pautas para la consolidación de los estudios bioantropológicos en contextos *históricos*, se plantea en este trabajo una recopilación y análisis de los datos que existen sobre poblaciones arqueológicas *históricas* concerniente al archipiélago canario. Nos referiremos para ello tanto a la documentación antropológica, como a la propia contextualización arqueológica de los restos.¹

Este trabajo de investigación, a pesar de ser parcial y bibliográfico, resulta de indudable interés. Con ello, pretendemos exponer la fragmentación y falta de estudios sobre las poblaciones de estos yacimientos *históricos*, poniendo al día los resultados, logros y también decepciones que presentan.

Esta investigación busca cubrir una parcela aún no abordada dentro de los estudios bioantropológicos llevados a cabo en las Islas. Se trata de una investigación que se centra en un campo de estudio cada vez más necesario una vez que se vaya rehabilitando nuestro patrimonio histórico laico y eclesiástico.

LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA. DEFINICIÓN Y CONCEPTOS

Se trata un ámbito de estudio que en los últimos años ha cobrado un especial impulso y desarrollo, así como una importante renovación teórica y metodológica, ampliando y diversificando sus actuaciones. Tal y como ya se ha planteado en otros trabajos,² bajo el concepto de *arqueología histórica* entendemos en Canarias todas aquellas actividades arqueológicas desarrolladas en contextos posteriores a la incorporación del Archipiélago al ámbito europeo bajomedieval.³ Así, se emplea esta denominación, al igual que en el mundo americano, para lograr una separación clara respecto a las intervenciones arqueológicas en enclaves indígenas (Arnay de La Rosa y Pérez Álvarez, 2002, p. 2). En esta definición se incluyen todos aquellos yacimientos denominados *de contacto*. Esto es, aquellos emplazamientos encuadrados en todos los procesos de desestructuración social y cultural del mundo aborigen, diferentes cronológicamente en cada una de las Islas, aunque con fecha de partida general del primer cuarto del xiv⁴ (Tejera Gaspar, A., 1992, pp. 60-61).

METODOLOGÍA EMPLEADA

En este trabajo de investigación nos hemos centrado en aquellos yacimientos con restos humanos y que, asociados a éstos, se encuentre material arqueológico que permita una adscripción de estos individuos a un momento posterior a la asimilación de elementos culturales y sociales europeos.

Para la realización de este estudio hemos intentado manejar todas las fuentes que a nuestro juicio podían resultar valiosas. De esta manera, trabajamos con los informes, las memorias y diferentes publicaciones de 16 intervenciones arqueológicas, esencialmente centradas en las islas de Tenerife y Gran Canaria, y que abarcaban desde los inicios de los sesenta hasta finales del siglo pasado.⁵

Por otra parte, se ha realizado un *análisis bibliométrico* a partir de diferentes publicaciones periódicas que tuvieran que ver con la investigación arqueológica o histórica en el archipiélago canario y publicadas en las Islas. En este trabajo se revisaron los números de estas publicaciones desde principios de la década de los ochenta hasta su último número.⁶

LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA Y BIOANTROPOLÓGICA EN CANARIAS

A continuación se expondrán brevemente los diferentes cambios acaecidos en la investigación arqueológica canaria. Nos hemos centrado en lo que consideramos los dos aspectos esenciales que determinan en gran medida la situación de la *arqueología histórica* en las Islas, como el indigenismo y las denominadas *intervenciones de urgencia*.⁷

LA ARQUEOLOGÍA CANARIA. ENTRE EL INDIGENISMO Y LA URGENCIA

La búsqueda de las raíces

Desde que la arqueología empieza a ser considerada una pieza importante para entender y conocer el pasado del Archipiélago, a fines del XIX fija su atención en el pasado aborigen. Éste es un factor fundamental para comprender el escaso desarrollo de la *arqueología histórica* en Canarias, ya que el interés por los aborígenes ha hecho que la investigación *prefiera* las etapas *prehistóricas* (Estévez Glez. F., 1987, p. 17).

Tal y como plantea el doctor Navarro Mederos (2002), este fenómeno fue especialmente intenso con el desarrollo del *romanticismo*, ya que el ambiente en torno a esta corriente de pensamiento propició el estudio del pasado, empezándose a valorar la variabilidad y la singularidad de las culturas nacionales.⁸ A su vez, esto coincidió con el auge de los movimientos nacionalistas, lo que promovió la conservación del patrimonio histórico, pues esta opción política necesita un discurso que defienda una trayectoria común en el tiempo, y la *Historia* es un arma convincente para lograrlo.

A lo largo de la Dictadura franquista, se pretendió romper con la dinámica expuesta y definir a través de la arqueología una identidad hispana. No obstante, esto tuvo unas consecuencias contrarias a las previstas, surgiendo gran número de aficionados a las antigüedades aborígenes, relacionados con el *guanchismo*.

Así, continúa este autor, durante la etapa de la transición y década de los ochenta y noventa esta temática se convierte en mayoritaria. Esto se aprecia en la creciente utilización de

símbolos indígenas en la vida cotidiana, vulgarizando y manipulando su contenido a través de un creciente componente ideológico. Con la democracia y el avance de las opciones nacionalistas en la región, se intensificó este proceso de búsqueda de identidad en el mundo *guancho*. En este contexto, está plenamente asumida la idea de que la investigación arqueológica tiene una relación clara y exclusiva con el mundo prehispánico, lo que ha influido enormemente en la falta de desarrollo de las investigaciones arqueológicas de otros momentos cronoculturales del pasado del Archipiélago.

El nacimiento de la “arqueología de gestión”

El proceso de descentralización administrativa del Estado español fruto de la Constitución de 1978, provocó algunos cambios fundamentales en el panorama de la investigación arqueológica. En Canarias a partir de 1984, el Gobierno Autónomo asume las competencias en temas referentes al patrimonio arqueológico, lo que motivó que la investigación arqueológica tuviera inicialmente un avance importante en esta región. (Navarro Mederos, J.F., 2002, pp. 17-18). Sin embargo, a mediados de la década de los noventa llama la atención el giro que la investigación estaba tomando en el país, convirtiéndose la *historia local* en prioritaria sobre los problemas de investigación *de fondo*, y a ella se orientan los esfuerzos financieros y de planificación.

En el marco de esta nueva organización de la arqueología, tanto nacional como local, surge la denominada *Arqueología de Gestión*.⁹ Se trata de una vertiente de la disciplina arqueológica que ha ido desarrollándose y acelerando su protagonismo en nuestro país. Así, la arqueología se entiende a partir de la idea de que las intervenciones no están programadas por las necesidades del conocimiento enmarcadas en determinadas líneas de investigación, sino por *otras* necesidades. Esta situación ha generado una arqueología de *rescate* o de la *urgencia*¹⁰ que se utiliza sólo para salvar los problemas patrimoniales que surgen en las obras públicas o privadas.¹¹

La mayoría de las intervenciones arqueológicas en espacios históricos con restos humanos tienen que ver con esas excavaciones de *urgencia* o de *salvamento*, que constituyen una de las principales características de la denominada *Arqueología Urbana*.

LA BIOANTROPOLOGÍA COMO VÍA DE ANÁLISIS

El hecho de que la mayor parte de las intervenciones arqueológicas en edificios históricos sean depósitos sepulcrales hace que uno de los campos de estudio que se encuentra especialmente documentado en la *arqueología histórica* canaria es el concerniente al *Mundo de la Muerte*. Esto significa que la metodología que trate estos restos antropológicos tiene una validez importante a la hora de entender los procesos sociales que se reflejan en los yacimientos funerarios, así como para conocer diversos aspectos de las comunidades del pasado (Velasco Vázquez, J., Larraz Mora, A. y Hdez. Gómez, C., 1996, p. 509).

Sobre todo en la década de los ochenta la situación en este tipo de estudios comienza a cambiar claramente, consolidándose la idea de que las investigaciones a partir del material antropológico debían ser un medio para tener conocimiento de las sociedades del pasado desde una perspectiva histórica, debiendo ir más allá de los meros análisis de los restos humanos. Todos estos cambios parecen tener un punto en común con las nuevas orientaciones en la arqueología europea y americana de la *Nueva Arqueología* junto con otras corrientes que beben de la investigación antropológica cultural (Salvatierra Cuenca, V., 1990, p. 12). De esta

manera, se va generando la idea de que el estudio del material bioantropológico requiere una aproximación multidisciplinar como vía eficaz para lograr una reconstrucción conjunta, dinámica y efectiva. La actuación sobre cualquier depósito funerario en esta nueva etapa requiere poner en marcha una serie de propuestas metodológicas específicas que parten de una mayor especialización conceptual y técnica a la hora de abordar enclaves con estas características. Así, la investigación antropológica ha cambiado sus planteamientos, ampliándose e incluyendo los espacios sepulcrales de una manera global y no centrándose en determinados aspectos y características óseas (Velasco Vázquez, J.; Alberto Barroso, V.; Quintana Andrés, P., 2003, p. 39).

Un ejemplo de este impulso, tanto en el ámbito teórico como metodológico, es la denominada *Antropología del Terreno*,¹² cuya base es el estudio de todas las variantes que aparecen e intervienen en cualquier depósito funerario. A través de sus planteamientos se busca conocer los múltiples factores presentes en la evolución de una sepultura, debiendo apreciarse todos los condicionantes que intervienen en ese yacimiento, las características osteológicas del depósito, cuestiones relacionadas con el ritual, etc. Este trabajo de intervención, estudio e interpretación de los restos humanos debe plantearse desde el comienzo mismo de la excavación. Esta situación genera una cantidad de datos importante, que se produce tanto en la propia excavación arqueológica, como posteriormente en el laboratorio, lo cual permite una mejor comprensión de los yacimientos funerarios, independientemente del marco cronológico en el que se inserte (Torres Palenzuela, J., 1992, pp. 61-81).

LAS INTERVENCIONES

Desde la década de los sesenta y setenta se comienza a intervenir cada vez más en diversos enclaves posteriores a la conquista de las Islas, especialmente en aquellos lugares con funcionalidad sepulcral. A continuación se detallan las intervenciones que se han analizado en este trabajo de investigación.

Intervención	Año	Isla
San Marcial del Rubicón	1960	Lanzarote
Ermita de San Blas	1962	Tenerife
Iglesia de la Asunción	1979-1980	La Gomera
Intervención en las laderas de Guanapay: Los Roferos del Castillo y Los Divisos	1983	Lanzarote
Criptas de San Andrés y Sauces	1986	La Palma
Iglesia de San Benito	1986	Tenerife
Convento de San Francisco	1991-1992	Gran Canaria
Parque de San Telmo	1992	Gran Canaria
Iglesia de la Concepción de S/C de Tenerife	1993-1995 ¹³	Tenerife
Cripta del Cabrera Pinto	1993	Tenerife
Iglesia de San Pedro Mártir	1993-1994	Gran Canaria
Ermita de San Blas	1994	Tenerife
Trasera de la Ermita de San Miguel	1995	Tenerife
Ermita de San Antón	1999	Gran Canaria
Depósito de la C./ Rosarito	2000	Gran Canaria
Ermita de San Justo y Pastor (Cine Cairasco)	2000	Gran Canaria
Pasaje Doctor Chil y Naranjo	2000	Gran Canaria

RESULTADOS¹⁴

Causas y azares

Tal y como ya plantean algunos autores,¹⁵ la principal causa del desarrollo de la *arqueología histórica* está en relación con las obligadas remodelaciones generadas por el estado de conservación del patrimonio histórico, lo que ha conducido a la demanda de unas excavaciones arqueológicas relacionadas normalmente con acciones de restauración arquitectónicas.

Un segundo factor que se aprecia en el desarrollo de este ámbito de estudio, es, sin duda, el tiempo que ya nos separa de la construcción de muchos edificios históricos de Canarias, y de la realidad social que se refleja en los yacimientos mencionados.¹⁶

Un tercer aspecto a considerar de una manera muy significativa es el hecho de que estas investigaciones han estado en gran medida en manos de *prehistoriadores*, lo que ha generado que en estos trabajos se haya asumido una cada vez mayor cantidad de postulados *importados* desde la investigación *prehistórica*, algo que le ha dado un enorme dinamismo a estas investigaciones.¹⁷

Una cuarta razón es la implantación y desarrollo de los estudios medievales y renacentistas en las universidades canarias y la apertura de líneas de investigación histórica relativas a diversas parcelas de la vida cotidiana, que necesariamente deben apoyarse en la arqueología.¹⁸

Características de los estudios arqueológicos y antropológicos

Motivos de las intervenciones. Por una parte, cabe señalar el hecho de que la principal característica de estos trabajos es su connotación de *urgencia*, lo que hace muy complicado que se configure una línea de investigación a partir de hallazgos casuales o bajo el amparo de reacondicionamientos de edificios, idea ya planteada por diversos autores y que se confirma a raíz de este trabajo.¹⁹ De esta manera el interés científico no ha sido una cuestión prioritaria en la génesis de estas actuaciones, sino secundario a las exigencias patrimoniales, aunque siempre han servido todas las excavaciones para lograr un mejor conocimiento de las realidades sociales reflejadas en estos enclaves.

Por otra parte, con este trabajo también se ratifica la idea de que, el *Mundo de la Muerte* es uno de los ámbitos más privilegiados de estudio para este contexto *histórico*.

Objetivos. Se aprecia en gran parte de las investigaciones la ausencia de objetivos estrictamente antropológicos, lo que denota, aun cuando se están interviniendo en la mayor parte de los casos en recintos sepulcrales, una falta de interés en utilizar al máximo esta vía de estudio.²⁰ Es posible que ello sea debido a que el valor antropológico de los restos humanos *históricos* parece ser menor, por tradición en la investigación canaria, que los restos aborígenes.

Contextualización histórica. En las distintas investigaciones realizadas, la mayoría de las intervenciones se producen en distintos espacios religiosos, como pueden ser ermitas o iglesias. No obstante, no debemos obviar aquellas poblaciones que han sido localizadas en otros contextos como son el suelo de las calles de nuestras ciudades o los espacios abiertos fuera de los edificios religiosos.²¹

La mayoría de los restos humanos recuperados en los yacimientos comentados en este trabajo se sitúan en el siglo xvii (los más antiguos), fundamentalmente en el siglo xviii, y principios del siglo xix. Esto es debido a que en el siglo xviii se produce la remodelación interna de numerosos edificios religiosos que supusieron una nueva organización de sus espacios funerarios.

Aportaciones de los Trabajos. Se percibe, a la luz de las metodologías y resultados de los distintos trabajos, cómo en muchos de éstos se ha realizado un trabajo de excavación, registro e interpretación de las distintas áreas estudiadas, junto con un exhaustivo estudio de la documentación escrita, lo que hace que se pueda tener ya una importante información acerca de diversos aspectos relacionados con el ritual cristiano y la organización de los cementerios del *Antiguo Régimen*.²² No obstante, en algún yacimiento se ha constatado que la muerte se puede manifestar también como un castigo o sanción, que se manifiesta en el ritual seguido para su inhumación. En este orden de cosas, se ha hallado una serie de restos antropológicos fuera de templos cristianos, que pueden estar respondiendo a otras cuestiones como pueden ser: acciones de asalto, ataques, o intentos de manifestar una violencia ideológica.²³

El análisis documental y los datos arqueológicos también han servido para trazar las distintas fases constructivas y los cambios de uso de los distintos inmuebles estudiados, tal y como se ha señalado para el convento de San Francisco, la iglesia de San Pedro Mártir, la ermita de San Miguel Arcángel, etc.

En casos excepcionales, la conjunción de la investigación documental y la arqueológica ha permitido identificar personajes históricos relevantes, como es el caso de los Condes de La Gomera o de Juan Rejón en la iglesia de la Asunción; o acontecimientos históricos de gran trascendencia, como es el caso del ataque de Van der Does a Gran Canaria, en el ya citado depósito sepulcral de la Calle Rosarito en La Isleta.

A partir de la década de los noventa se observa una homogeneidad en los planteamientos metodológicos y una creciente especialización en bioantropología por parte de los equipos de investigación. En este sentido, en diferentes memorias y publicaciones se hace referencia a la utilización de planteamientos y sistemas de registro contemplados en la *Antropología del Terreno*, así como la incorporación del *Método de Registro Harris* o la denominada *Estratigrafía Analítica*, para la delimitación e identificación de las estructuras sedimentarias inherentes a los procesos de enterramiento. Así, se ha ido consolidando un sistema de registro que permite obtener un aprovechamiento máximo de la información biológica-cultural contenida en los espacios funerarios. Para solventar los diversos problemas administrativos y de tiempo, en ocasiones se procede a una elección de las sepulturas a exhumar buscando la mayor representatividad posible del espacio funerario excavado. También estas características de *urgencia* y falta de tiempo hacen que se extraigan los restos humanos en paquetes sedimentarios para proceder posteriormente a su excavación en el laboratorio de los Museos e Instituciones.²⁴

Otra característica constante es el mal estado de conservación de los restos humanos en yacimientos históricos, sobre todo aquéllos que aparecen inhumados en fosas en el interior de edificios religiosos. Esto ha influido no sólo en los propios trabajos de excavación, sino también de una manera directa en posteriores análisis de laboratorio, teniendo que acomodarse éstos en aquellos aspectos cuyos requerimientos materiales fueran compatibles con la extrema fragmentación y deterioro de huesos y dientes. Toda esta situación viene

derivada de la presencia de una serie de factores que resultan muy nocivos para la conservación de los restos humanos.²⁵

Fracasos y carencias

El material empleado en la inmensa mayoría de las investigaciones bioantropológicas realizadas en las Islas ha sido el de las distintas poblaciones *prehistóricas* insulares, quedando en un segundo plano los restos humanos de poblaciones postconquista. Esta situación es resultante principalmente de la connotación de *urgencia* a la que antes aludíamos, lo que ha ayudado a que no se promueva ni se materialice una línea de trabajo coherente y dilatada en el tiempo.²⁶

Otra circunstancia, en gran medida caracterizada por el factor anterior, es el hecho de que la investigación en la *arqueología histórica* se materialice en algunos contextos muy parciales (conventos, iglesias de alto valor patrimonial) y que además suelen presentar una cronología y características bastante similares.

Como carencia importante de estos trabajos podemos señalar la divulgación. Obsérvese cómo se produce un aislamiento y falta de difusión importante de estas intervenciones. Mientras que es común la publicación de las investigaciones realizadas en diferentes archivos con un claro matiz de investigación artística e histórica documental, resulta prácticamente inexistente la publicación íntegra de los resultados arqueológicos.²⁷ Asimismo, este factor también se manifiesta en un alto número de intervenciones inéditas o publicaciones que abarcan aspectos muy parciales de las mismas. Ello genera una dificultad enorme para acercar a la sociedad estas investigaciones.²⁸ Otro parámetro a partir del cual se ha podido observar la escasez de información es cómo se limita a momentos o coyunturas concretas, y no se desarrolla a partir de una dinámica investigadora continua y constante. Así, un gran número de publicaciones acerca de intervenciones, estudios de yacimientos o material antropológico *histórico*, se encuentran en números especiales o en epígrafes muy particulares y limitados.²⁹

Todos estos elementos tienen una clara relación con el factor ideológico subyacente en la arqueología realizada en el Archipiélago, así como las características con las que se afrontan todos estos trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

ARNAY DE LA ROSA, M. y PÉREZ ÁLVAREZ, A., “Estudio de un espacio sepulcral del Siglo XVIII en la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife”, *Tabona, Revista de Prehistoria y Arqueología n°11*, 2002.

ARNAY DE LA ROSA, M. et al, “Excavación arqueológica en la Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife”, *Investigaciones Arqueológicas IV*, 1995, pp. 217-306.

BALLART HERNÁNDEZ, J. y TRESSERRAS, J.J., *Gestión del Patrimonio Cultural*, Barcelona, Ariel, 2001.

ESTÉVEZ GLEZ. F., *Indigenismo, Raza y Evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Museo Etnográfico, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, 1987.

GÁMEZ MENDOZA, A., “Caries y Sarro como indicadores de la dieta de una población del Siglo XVIII”, La Laguna, Facultad de Medicina, *IX Minicongreso de Estudiantes de Ciencias de la Salud*, 1998.

—, *La bioantropología de las poblaciones arqueológicas históricas de las Islas Canarias: un estado de la cuestión. Memoria de Licenciatura*, inédita, 2003.

—, “La arqueología histórica como herramienta para la protección del patrimonio. un estado de la cuestión”, Villa de La Orotava, CICOP, *viii Simposio sobre Centros Históricos y Patrimonio Cultural de Canarias*, Marzo de 2004.

HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M., et al, “Las cuevas de Achbinicó (Candelaria, Tenerife): Un proyecto de arqueología prehistórica e histórica”, Las Palmas de Gran Canaria, *Revista de El Museo Canario 51*, 1996, pp. 29-58.

NAVARRO MEDEROS, J.F., “Arqueología, Identidad y Patrimonio”, *Tabona, Revista de Prehistoria y Arqueología n°11*, 2002.

—, “Arqueología de las Islas Canarias. Espacio, Tiempo y Forma”, Madrid, *Serie I, Prehistoria, y Arqueología*, 1997, T. 10, pp. 201-232.

QUEROL, M.A. y MARTÍNEZ DÍAZ, B., *La Gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

ROSA ARROCHA, F. J. de la, *Memoria de la excavación arqueológica en la trasera de la Ermita de San Miguel*, La Laguna, inédita, 1995.

SALVATIERRA CUENCA, V., *Cien años de arqueología medieval. Perspectivas desde la periferia: Jaén. Monográfica Arte y Arqueología*, Universidad de Granada, 1990.

TEJERA GASPAS, A.: “Majos y europeos: El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV (un precedente americano)”, Secretariado de Publicaciones (Universidad de La Laguna), *Serie Informes n° 33*, 1992.

TORRES PALENZUELA, J., “Arqueología de gestos funerarios y antropología de campo. Nuevas consideraciones para la investigación de yacimientos sepulcrales en Canarias”, Santa Cruz de Tenerife, *Investigaciones Arqueológicas V*, 1992.

VELASCO VÁZQUEZ, J., LARRAZ MORA, A.; HERNÁNDEZ GÓMEZ, C., “Muerte y ritual funerario en Tenerife durante el Antiguo Régimen: una lectura arqueológica y documental”, Las Palmas de Gran Canaria, *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1996, T. 1, pp. 509-521.

VELASCO VÁZQUEZ, J.; ALBERTO BARROSO, V.; QUINTANA ANDRÉS, P., *La Mala Muerte. El depósito funerario de la Calle Rosarito de la Isleta. Cuadernos de Patrimonio Histórico*, Las Palmas de Gran Canaria, 2003.

NOTAS

- ¹ Situación que parece darse en otros contextos, nacionales e internacionales, como se constata en la cada vez más amplia bibliografía existente desde la década de los ochenta. Un ejemplo puede ser: Buchet, L. (ed): *¿Anthropologie et Historie ou Anthropologie historique?*. Actes des troisièmes Journées Anthropologiques de Valbonne, Paris, CNRS, 1988.
- ² Gámez Mendoza, A., 2003; 2004
- ³ No obstante, hay que tener en cuenta que la denominación *histórica* no hay que entenderla de una manera peyorativa hacia al mundo *prehistórico*, ya que entendemos que ambas etapas son *igualmente históricas*. El término *histórico* de esta definición hay que relacionarlo mas con la necesidad de emplear una palabra genérica, de fácil comprensión y uso para todo el archipiélago canario, ya que otros conceptos barajados como *arqueología postconquista*, *del antiguo régimen*, etc. no responden al ámbito regional que pretendemos en este trabajo.
- ⁴ Este factor de la arqueología *de contacto* tiene una especial relevancia, ya que la búsqueda de esa fase entre las poblaciones aborígenes y europeas, ha motivado el desarrollo de la *arqueología histórica* en islas como Lanzarote.
- ⁵ Un aspecto a resaltar es el alto número de información inédita existente, lo que hizo si cabe, más compleja, la labor de búsqueda y vaciado de información. En este sentido, la colaboración de muchos investigadores ha permitido llevar a cabo esta labor, recurriendo a la información oral de distintos investigadores cuando se ha dado la posibilidad de consultar aspectos inéditos, o aclarar cuestiones relativas sobre todo a las intervenciones más antiguas.
- ⁶ Con la excepción de *Almogaren*, que la hemos incluido por la temática eminentemente canaria de la misma, se revisaron las siguientes publicaciones: *Revista de Historia*, *El Museo Canario*, *Anuario de Estudios Atlánticos*, *Eres*, *Investigaciones Arqueológicas*, *Tabona*, *Vegueta*, *Coloquios de Hª Canario-Americana*, *Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*.
- ⁷ Esta situación se encuentra plenamente desarrollada en otros trabajos (Gámez Mendoza, A., 2003 y 2004).
- ⁸ En este contexto surgen las colecciones privadas y de instituciones que comienzan a aparecer en múltiples puntos de la geografía canaria, y que acaban consolidándose en el Museo Canario y en el Museo Arqueológico de Tenerife (Navarro Mederos, J.F., 2002, p. 5).
- ⁹ No es objeto de este trabajo desarrollar el amplio debate surgido en los últimos años en torno a la gestión de la arqueología, reflejado en una extensa bibliografía (Querol, M.A. y Martínez, B., 1996; Ballart Hernández, J. y Juan i Treserras, J., 2001; entre otros muchos), sino esbozar las repercusiones que, a nuestro juicio, han tenido en el desarrollo de la *arqueología histórica* en Canarias.
- ¹⁰ Se entiende ésta como una medida de protección cautelar de lo yacimientos arqueológicos tal y como recoge la *Ley de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias* (Capítulo 1 Del Patrimonio Arqueológico, Sección 1ª, Artículo 65). Se trata de una intervención que se debe realizar cuando en el transcurso de una obra, tanto con financiación pública como privada, se advierta la presencia de restos arqueológicos.
- ¹¹ Por ello se ha planteado que resulta incoherente que el conocimiento que podamos tener de las características de una población de un determinado territorio responda al hecho de que por el mismo discorra una autovía, una línea ferroviaria o la mejora de inmueble. Pero más peligroso ha resultado el hecho de establecer una clara distinción entre *arqueología de gestión* y de *investigación*, donde la primera no tiene el rigor de la segunda y teniendo ésta a su vez muchas dificultades para desarrollarse (Querol, M.A. y Martínez B., 1996, p. 26; Navarro Mederos, J.F., 2002, pp. 21-24).

- ¹² Empleada en algunas de las intervenciones que más información han generado sobre el uso funerario de los enclaves.
- ¹³ Se trata de un yacimiento que fue intervenido a lo largo de dos campañas, la del año 1993 y en 1995.
- ¹⁴ Todas estas conclusiones se encuentran especialmente desarrolladas en Gámez Mendoza, A., 2003.
- ¹⁵ Navarro Mederos, J.F., 1997; De la Rosa Arrocha, F. J., 1995; Arnay de la Rosa, M. y Pérez Álvarez, A., 2002.
- ¹⁶ No debemos obviar que en algunas excavaciones hay una relación clara entre los orígenes de algunos de los procesos de investigación y la celebración del *V Centenario* de algunas zonas en donde se localizan estas intervenciones. Esto se aprecia claramente en la isla de Lanzarote, con la búsqueda del periodo de *contacto cultural*, y también en otros ejemplos como la ermita de San Miguel Arcángel en La Laguna.
- ¹⁷ De esta manera, tal y como señala Hernández Gómez, C.M., *et al*, (1996, p. 571) el proceso de consolidación de la arqueología para estos momentos coincide con una madurez de los aspectos metodológicos, como son las técnicas de excavación y sistema de registro, así como el desarrollo de planteamientos multidisciplinarios de investigación con el concurso de la bioantropología, la zooarqueología, la arqueobotánica, la geoarqueología, etc.
- ¹⁸ La misma exigencia tiene el crecimiento y consolidación de los estudios de la interacción entre los aborígenes y los europeos (Tejera Gaspar, A., Aznar, E. y Baucells Mesa, S.).
- ¹⁹ Arnay de la Rosa, M., et al., 1995, p. 219. Aun cuando los trabajos se configuran como un proyecto de investigación, se ha apreciado cómo las necesidades derivadas de los trabajos arquitectónicos influyen en el orden de prioridades; tal es el caso de la ermita de San Blas.
- ²⁰ Aunque esto no debería servir como excusa, esta característica tiene mucho que ver con la situación de *urgencia* con la que nacen la mayoría de las investigaciones.
- ²¹ Como es el depósito sepulcral de la Calle Rosarito o los yacimientos localizados en las laderas del Volcán de Guanapay (los Divisos y los Roferos).
- ²² Tanto en los yacimientos localizados en estos espacios sepulcrales abiertos como en las fosas hay una regularidad en las formas de colocar a las inhumaciones y en el ritual general que se sigue según el catolicismo. Costumbres que, por otra parte, influyen también de una manera considerable en el grado de conservación de estos restos antropológicos y en los movimientos postdeposicionales de los mismos.
- ²³ Este planteamiento encuentra su plasmación en el depósito sepulcral de la Calle Rosarito de Las Palmas de Gran Canaria, donde se ha podido documentar el uso de la denominada *Mala Muerte*.
- ²⁴ Como es el caso de la ermita de San Blas y del antiguo convento de San Francisco.
- ²⁵ Aquí se deben incluir sin duda los elementos relacionados con la humedad, debido a la cercanía de muchos de estos enclaves a cauces de barrancos o a la costa. Asimismo, esta proximidad con el mar ha producido otro factor que ha incidido de una manera clara en la conservación de los restos antropológicos como es la presencia de sales, lo que favorece la fractura en las evidencias óseas. En este sentido tenemos ejemplos claros en los yacimientos de la ermita de San Blas y la iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife. Otro elemento, aunque mucho más minoritario en las intervenciones reseñadas, es la presencia de cal. Este componente también influye, junto con la humedad, en la mala conservación de los restos óseos, haciendo que éstos pierdan consistencia. La cal se encuentra asociada normalmente a las criptas, por ser los lugares donde la deposición del individuo no es bajo tierra con lo que la insalubridad general aumenta. No obstante, también se constata en fosas para momentos cronológicamente tardíos,

como es el caso de los restos inhumados en la iglesia de la Asunción de San Sebastián de La Gomera o en la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. De esta manera, la presencia de este componente podría ser un factor que nos permitiera datar las inhumaciones o, al menos, también podría ser indicativo de su empleo en momentos determinados a causa de epidemias y reutilizaciones constantes del espacio funerario. Asimismo, hay que destacar que los cuerpos que se han localizado en criptas se encuentran mucho mejor conservados que los inhumados en fosas, debido a que no les afectan los fenómenos sedimentológicos anteriormente descritos.

- ²⁶ Esta política de actuaciones hace que muchas de las excavaciones arqueológicas desarrolladas en las Islas vayan dirigidas a la conservación de la *ruina* o a objetivos meramente patrimoniales, lo que implica que en la práctica totalidad de las intervenciones que se realizan, éstas se plantean sin que medien como objetivos previos la investigación histórica. Así, el interés científico resulta a posteriori, y casi nunca como piedra angular de este tipo de trabajos. No obstante, con el paso de los años el importante volumen de materiales antropológicos que se han exhumado hace que se consideren una fuente de conocimientos muy válida.
- ²⁷ Esta situación parte de la tradicional asimilación de la ciencia histórica al documento escrito, relación que nace de la investigación empírica y positivista del siglo XIX. Esto permite que se excluyan las investigaciones de otros historiadores a partir de otro tipo de documentos, como ocurre con la arqueología.
- ²⁸ Esta situación seguramente sea por la combinación de la tradicional desidia por parte de la administración, la falta de tiempo para hacer efectiva las citadas publicaciones o las prioridades en la investigación existentes en las revistas.
- ²⁹ Este hecho seguramente tiene mucho que ver con el hecho ya señalado de la *arqueología de gestión*, lo que genera esa fragmentación de los datos y falta de estudios continuados en el tiempo.